DOC 6C MOCIONES PROPUESTAS

Mociones Propuestas (Estatutarias y no Estatutarias)

Julio 2023



SUEÑA, ACTÚA, LIDERA: EL FUTURO ES NUESTRO

38.a Conferencia Mundial de la AMGS



Introducción

Este documento contiene las Mociones Propuestas y las Enmiendas Propuestas que serán presentadas, discutidas y votadas por las Organizaciones Miembros en la 38ª Conferencia Mundial en julio de 2023.

Esto incluye:

- Mociones Propuestas que afectan los Estatutos y Reglamento de la AMGS ('Mociones Propuestas Estatutarias')
- Mociones Propuestas que no afectan los Estatutos y Reglamento de la AMGS ('Mociones Propuestas No Estatutarias')
- Propuestas de enmienda a las mociones propuestas.

Tabla de Contenido

Número	Moción Propuesta	Proponente	Página
Moción Propuesta 1	Reglas de Procedimiento enmendables para conferencias	Federación Alemana de Guías y Scouts (rdp)	5
Moción Propuesta 2	Aprobación del Informe Trienal 2021-2023	Consejo Mundial	7
Moción Propuesta 3	Aprobación de la Propuesta de la Tarifa de Afiliación para 2024-2026	Consejo Mundial	7
Moción Propuesta 4	Aprobación de la Estrategia de la AMGS 2024-2029	Consejo Mundial	7
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 4	Federación de Guías y Guías Scouts Libanesas	8
Moción Propuesta 5	Admisión de Savez izviđača Hrvatske (SIH), la Asociación Nacional Scout y Guía de Croacia, como Miembro Titular		9
Moción Propuesta 6	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		14
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 6 Guías de Australia		16
Moción Propuesta 7	Investigación sobre la duración del mandato de las Fideicomisarias Electas al Consejo Mundial	Scouts y Guías de Luxemburgo (LGS)	17
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 7	Guías de Canadá	19

Tabla de Contenido

Número	Moción Propuesta	Proponente	Página
Moción Propuesta 8	Diversidad y representación en todos los Comités y Grupos de Trabajo del Consejo Mundial	Scouts y Guías de Bharat de India	20
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 8	Guías y Scouts de Finlandia, Guías y Scouts de Noruega, Comité de Enlace del Guidismo en España (CEGE), Asociación de Guías de Chipre, Asociación de Guidismo y Escultismo Polaco (ZHP), Guías y Scouts de Suecia, Guías y Scouts de Liechtenstein, Guías de Australia, Lëtzebuerger Guiden a Scouten (LGS), Federación alemana de guías y Scouts (RDP)	22
Moción Propuesta 9	Evaluación de los Centros Mundiales	Scouts y Guías de Luxemburgo (LGS), Scouts y Guías de Austria (PPÖ)	24
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 9	Guías de Canadá	26
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 9	Guías de Sri Lanka	27
Enmienda propuesta			28
Moción Propuesta 10	El Centro Mundial Kusafiri se ubique permanentemente en Ghana	Asociación de Guías de Ghana	29
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 10	Asociación de Guías de Hong Kong	33

Tabla de Contenido

Número	Moción Propuesta	Proponente	Página
Moción Propuesta 11	Un evento global 'Jamboree Guía Mundial' a celebrarse cada cuatro años	Scouts y Guías de Bharat de India	34
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción propuesta 11	Guías y Scouts de Finlandia, Guías y Scouts de Noruega, Comité de Enlace del Guidismo en España (CEGE), Federación Alemana de Guías y Scouts (RDP), Guías y Scouts de Austria (PPÖ), Guías Scouts de Taiwan.	36
Enmienda propuesta	Propuesta de enmienda a la moción Asociación de Guías de Sri Lanka		38
Moción Propuesta 12	Dar prioridad al trabajo sobre el Resultado 3 de la Estratega de la AMGS 'Una AMGS sostenible' y convocar a una Asamblea General Extraordinaria (EGM) en 2024 para considerar (y en su caso aprobar) el resultado de la misma.		39
Moción Propuesta 13	Acciones concretas sobre el Cambio Climático.	Asociación de Guías de Grecia, Asociación de Guías de Chipre	40
Moción Propuesta 14			42
Moción Propuesta 15	Fortalecer la posición de la AMGS sobre los derechos de las niñas. Asociación de Guías de Sri Lanka		43
Moción Propuesta 16	Mundial hasta diciembre del 2024 cuando Guías Scouts de FELILI		44

Reglas de Procedimiento enmendables para conferencias

Proponente: Federación Alemana de Guías y Scouts (rdp)

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares

Mayoría requerida: Mayoría de 75% de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La 38a Conferencia Mundial decide cambiar la sección 3.8 en el Reglamento III – Conferencia Mundial como sigue: Se agregarán las secciones resaltadas en azul.

2.8 Las Reglas de Procedimiento para la Conferencia Mundial se basan en los Estatutos y este Reglamento y en la política establecida cada cierto tiempo por la Conferencia Mundial. El Consejo Mundial revisará el funcionamiento de las Reglas de Procedimiento al final de cada Conferencia Mundial en consulta con las Organizaciones Miembros. Previo a cada Conferencia Mundial, las Reglas de Procedimiento se distribuirán antes de la fecha límite para proponer resoluciones. La Conferencia Mundial aprobará, al comienzo de cada una de sus reuniones, las Reglas de Procedimiento propuestas por el Consejo Mundial. [Para evitar dudas, cualquier resolución aprobada en una Conferencia Mundial que modifique las Reglas de Procedimiento entrará en vigor al final de esa Conferencia Mundial].

FUNDAMENTO

Reconociendo que el Reglamento de la AMGS en los Estatutos de la AMGS establece el manejo de las Reglas de Procedimiento para el evento de una Conferencia Mundial.

Reconociendo a las OMs de la AMGS, como importantes partes interesadas de la Asociación y la Conferencia Mundial al igual que a las Conferencias Regionales, como órganos de toma de decisiones e instancias de suma importancia que dan forma a la AMGS.

Con el objetivo de dar a las Organizaciones Miembros la oportunidad de solicitar y determinar activamente las Reglas de Procedimiento y las realidades y los procedimientos asociados de la conferencia.

Considerando que las Reglas de Procedimiento proporcionan el marco para una conferencia democrática y participativa, como un importante documento fundamental y tomando en consideración la Moción Presentada 11 en la Conferencia de Guías de Europa 2022 en Rotterdam, como un ejemplo de la necesidad expresada por las OMs.

La 38a Conferencia Mundial valora la diversidad de las OMs y las opiniones de las OMs y por lo tanto les da la oportunidad de aportar opiniones mediante el planteamiento de Mociones sobre las Reglas de Procedimiento. Esto dará un alto valor agregado a la Conferencia Mundial. Esta resolución asegura que las OMs participen activamente en la configuración de la Conferencia, como el órgano de toma de decisiones más importante en la AMGS.





IMPLICACIONES DE RECURSOS

Dependiendo de cómo se modifiquen las Reglas de Procedimiento, se necesitarán voluntarias para realizar las nuevas tareas que conllevan las Reglas de Procedimiento enmendadas.

En la Conferencia se necesita tiempo para discutir las Reglas de Procedimiento y las posibles enmiendas.

ESQUEMA DE LOS CAMBIOS PROPUESTOS EN LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO

Cláusula en los Estatutos y Reglamento	Sugerencia
Reglamento III – Conferencia Mundial, Reglas de Procedimiento, Cláusula 3.8	Agregar el siguiente texto a la Cláusula 3.8: "en consulta con las Organizaciones Miembros. Previo a cada Conferencia Mundial, las Reglas de Procedimiento se distribuirán antes de la fecha límite para proponer resoluciones."
	y "[Para evitar dudas, cualquier resolución aprobada en una Conferencia Mundial que modifique las Reglas de Procedimiento entrará en vigor al final de esa Conferencia Mundial]."



Aprobación del Informe Trienal 2021-2023

Proponente: Consejo Mundial

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

Que sea aprobado el Informe Financiero Trienal para 2021-2023 (Documento 3 de la Conferencia).

MOCIÓN PROPUESTA 3

Aprobación de la Propuesta de la Tarifa de Afiliación para 2024-2026

Proponente: Consejo Mundial

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares

Mayoría requerida: Mayoría del 75% de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

Que sea aprobada la Propuesta de la Tarifa de Afiliación para 2024-2026 (Documento 8b de la Conferencia).

MOCIÓN PROPUESTA 4

Aprobación de la Estrategia de la AMGS 2024-2029

Proponente: Consejo Mundial

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares

Mayoría requerida: Mayoría del 75% de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

Que sea aprobada la Estrategia de la AMGS 2024-2029 (Documento 4c de la Conferencia), incluido el Presupuesto 2024-2026.







ENMIENDA PROPUESTA 4.1 ENMIENDA A LA MOCIÓN PROPUESTA 4



Proponente: Federación de Guías y Scouts del Líbano.

Eligibilidad para votar: Miembros titulares

Mayoría requerida: Mayoría del 75% de los votos emitidos.

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial recomienda que se sustituya la palabra "juventud" por "mujeres jóvenes" en el documento de la Estrategia 2024 - 2029 de la AMGS.

FUNDAMENTO

- La AMGS es un movimiento dirigido por niñas y como su nombre lo indica: "Asociación Mundial de Guías y Guías Scouts", está dirigido a las niñas y las jóvenes.
- Es importante preservar la identidad de la AMGS y su dimensión estratégica en su trabajo con las niñas y las mujeres jóvenes.
- Es fundamental promover el propósito de la AMGS, que está estipulado en los Estatutos, "promover los fines del Movimiento Guía/ Guía Scout proporcionando a las niñas y las mujeres jóvenes oportunidades de autodesarrollo a través del liderazgo, la ciudadanía responsable y el servicio en sus propias comunidades y en el mundo".
- Es importante mantener la visión de la AMGS de "Un mundo igualitario donde todas las niñas puedan prosperar". Para 2032 seremos un Movimiento dirigido por niñas donde todas y cada una de las niñas se sientan seguras para liderar y empoderadas para crear juntas un mundo mejor."

Admisión de Savez izvidača Hrvatske (SIH), la Asociación Nacional Scout y Guía de Croacia, como Miembro Titular

Proponente: Consejo Mundial

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares

Mayoría requerida: Mayoría del 75% de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

Que Savez izvidaca Hrvatske (SIH), la Asociación Nacional Scout y Guía de Croacia, sea reconocida como Miembro Titular de la Asociación Mundial de las Guías Scouts.

INTRODUCCIÓN

República de Croacia

Croacia, oficialmente República de Croacia (Republika Hrvatska), es un país situado en la intersección de Europa Central y Sudoriental. Su costa se encuentra en el Mar Adriático. Su capital y ciudad más grande, Zagreb, forma una de las principales subdivisiones del país, con veinte condados. El país tiene una superficie de 56,594 kilómetros cuadrados y un litoral de 5,835 km. Croacia es, por lo tanto, el 26º país más grande de Europa y en términos de superficie, el 128º del mundo. Tiene una población cercana a los 3.9 millones. Más de la mitad de los habitantes (58%) viven en las ciudades. Uno de cada cinco habitantes vive en la ciudad capital de Zagreb.

Demografía

Nombre del país/territorio	República de Croacia
Población Total	3,871,833 (censo 2021)
Población Femenina Total	2,071,425
Población Total de Niñas (5-25)	379,566
Idiomas	Oficial: croata; italiano, checo, húngaro, ruteno, serbio y eslovaco son de uso oficial en algunas áreas del gobierno local
Producto Interno Bruto (PIB)	68.96 mil millones de dólares estadounidenses (2021)
Índice de Desarrollo Humano (IDH)	0.851
Política	República democrática representativa parlamentaria
Religión	86.3% Católica, 4.4% Serbia Ortodoxa, 1.5% Musulmana



Savez izviđača Hrvatske (SIH), Asociación Scout y Guía de Croacia

La Asociación Scout y Guía de Croacia (Savez izviđača Hrvatske - SIH) es una organización nacional del escultismo y miembro de la OMMS. Es la mayor organización de educación no institucional de niños y jóvenes en Croacia. SHI reúne alrededor de 60 asociaciones scouts locales de 18 de los 21 condados de la República de Croacia.



El Escultismo y el Guidismo comenzó en 1912. Las primeras unidades Scouts formaban parte de la Asociación Scout Austriaca (Österreichischer Pfadfinderbund, ÖPB). Después de la Primera Guerra Mundial se disolvieron todas las unidades croatas de ÖPB, pero el Movimiento Scout Croata continuó desarrollándose en el recién formado Reino de los Serbios, los Croatas y los Eslovenos. Siete años más tarde, el reino pasó a llamarse Reino de Yugoslavia. En 1928, Yugoslavia se convirtió en uno de los miembros fundadores de la AMGS. Años más tarde, todas las organizaciones que no incluían la palabra "yugoslavo" en sus nombres fueron prohibidas, esto incluyó a los Scouts Croatas que se opusieron a la monarquía yugoslava y comenzaron a utilizar el patrón de damero croata rojo y blanco (šahovnica) en su emblema.

A pesar del cambio de régimen, el Guidismo y Escultismo en Yugoslavia pronto fue prohibido como resultado del movimiento pionero comunista durante la Segunda Guerra Mundial y el gobierno prohibió todas las demás organizaciones infantiles y juveniles.

Las relaciones entre la Unión Soviética y Yugoslavia se deterioraron rápidamente, y Yugoslavia levantó la prohibición del Movimiento Scout. Cuando la República Federal Socialista de Yugoslavia comenzó a colapsar en 1991, la Asociación de Scouts de Croacia se separó de la Asociación de Scouts de Yugoslavia y volvió a sus principios anteriores de la educación de jóvenes, inspirada en las enseñanzas de Lord Baden-Powell.

En 1993, la Asociación de Scouts de Croacia fue admitida por la Organización Mundial del Movimiento Scout como miembro titular. Al mismo tiempo, SIH intentó unirse a la AMGS, pero no cumplían los criterios de afiliación en su totalidad.

En 2016, SIH presentó una nueva solicitud de afiliación a la AMGS. El proceso se detuvo temporalmente en 2020, pero se reanudó en julio de 2022, cuando SIH solicitó que se reconsiderara su solicitud de afiliación.

Datos y Cifras

Nombre de la Asociación	Savez izviđača Hrvatske (SIH) / Asociación Scout y Guía de Croacia
Representantes principales	Secretaria General Tamara Karlović Presidenta Sra. Lidija Pozaić Frketić
Región	Europa
Comienzo del Guidismo	1952
Año en que alcanzó su Afiliación Asociada	N/A
Última Visita	Enero 10-12, 2020 (Elina Liippola, Helene Gestrin)
No de Miembros	3,228 (2023)
No de Niñas	1,543
No de Miembros Adultos	977 (miembros 18+); 613 (miembros 30+)

RESULTADOS DE LA VISITA DE EVALUACIÓN

1. Programa Educativo

El Programa de Jóvenes de la Asociación Scout y Guía de Croacia ofrece un enfoque educativo integral adaptado a niños y jóvenes en función de sus grupos de edad. Cada sección cuenta con su propio equipo de liderazgo responsable de alcanzar las metas educativas y garantizar la seguridad de los participantes durante las actividades del Escultismo. El programa sigue el Método Educativo y recientemente fue revisado para abordar las necesidades y los intereses de los jóvenes tomando como base la retroalimentación de sus miembros. El objetivo del programa es ayudar al desarrollo general de los jóvenes, abarcando su potencial físico, mental, emocional, de carácter, social y espiritual como miembros responsables de la comunidad. El Programa de Jóvenes se divide en cuatro partes interconectadas: La Vida en la Naturaleza, Los Movimientos Scout y Guía, Mi Vida y El Mundo a Nuestro Alrededor, cada una con objetivos educativos específicos para sus respectivos grupos de edad. El programa está disponible en línea e incluye una guía metodológica para ayudar a los líderes en su implementación.

2. Capacitación de Adultos

La Capacitación de Líderes de SIH es obligatoria para asegurar que todos los líderes estén capacitados y autorizados. Las sesiones de capacitación periódicas son organizadas e impartidas por SIH y están dirigidas a Líderes Scouts y Guías, así como a voluntarios. SIH también se ha asociado con la Cruz Roja para ofrecer cursos de primeros auxilios a sus miembros y capacitar a líderes como capacitadores.





3. Miembros

Actualmente SIH cuenta con 3,228 miembros, de los cuales el 51% son mujeres. Su alcance se extiende a 18 de los 21 condados del país.

Una de las principales prioridades de SIH es aumentar su afiliación. En el pasado, la organización llegó a 45,000 miembros, cifra a la que esperan volver. SIH reconoce que van a necesitar el apoyo de socios para alcanzar esta meta y deberán ampliar su equipo de personal. Para agilizar el proceso de registro e informar con precisión sobre las cifras de membresia, SIH ha desarrollado un nuevo sistema de registro en línea. La organización valora la diversidad y se ha comprometido a mantener un entorno inclusivo que dé la bienvenida a individuos de todos los orígenes y creencias.

4. Relación con la Sociedad

La Asociación Scout y Guía de Croacia (SIH) cree en la participación activa en los procesos de toma de decisiones que son relevantes para su trabajo, ya que se consideran una parte integral de la sociedad. Como tal, SIH cuenta con miembros en diversos grupos de trabajo establecidos por el gobierno para la revisión de las leyes nacionales relacionadas con el trabajo de los jóvenes, el desarrollo y la protección de la niñez, y la educación. Además, SIH participa activamente en los órganos consultivos gubernamentales como el Consejo Consultivo de la Juventud, el Consejo para el Desarrollo de la Sociedad Civil y el Comité Nacional para el Desarrollo del Voluntariado. SIH también es miembro de la Red Croata de Jóvenes y la Asociación Croata de Cultura Técnica. Para apoyar aún más sus esfuerzos, SIH es beneficiaria del apoyo institucional de la Fundación Nacional para el Desarrollo de la Sociedad Civil para la estabilización y el desarrollo de la Sociedad Civil Croata.

5. Estructura y Gestión

Hace algunos años, SIH se sometió a una revisión y reestructuración de su organización y ahora se encuentra en el proceso de implementar los cambios. El máximo órgano de gobierno de SIH es la Asamblea, compuesta por representantes designados de los grupos Scouts. La Asociación es liderada por un presidente y dos vicepresidentes, y en el intervalo entre las sesiones de la Asamblea, El Consejo actúa como el órgano supremo de gobierno compuesto por 15 miembros elegidos por la Asamblea. El Consejo Ejecutivo, compuesto por un máximo de 5 miembros, supervisa el trabajo de SIH. Ambos órganos son dirigidos por voluntarios y apoyados por empleados y voluntarios operativos. Para facilitar el trabajo de los órganos de gobierno, SIH emplea a un Secretario General. Además, SIH cuenta con comités de trabajo permanentes como parte de su estructura organizativa.

- Comité de Niños y Jóvenes
- Comité de Adultos del Escultismo y el Guidismo
- Comité de Protección de Niños y Jóvenes
- Comité de Finanzas
- Comité de Estatutos
- Comité Disciplinario
- Comité de Quejas

Como parte de su proceso de modernización, SIH estableció cuotas para los miembros del Consejo Nacional con el fin de garantizar que hubiera un equilibrio entre el número de mujeres y jóvenes en las estructuras de toma de decisiones a nivel nacional y estableció cinco áreas estratégicas principales:

- Programa Scout y Guía para el Siglo 21
- Grupos Scouts y Guías locales que ofrecen programas de calidad para jóvenes
- La Asociación al Servicio del Escultismo y el Guidismo
- Disponibilidad del Escultismo y el Guidismo a través del país
- Impacto Social

6. Finanzas

El Sistema financiero de SIH está bien organizado y llevan a cabo auditorías periódicas de sus cuentas. La decisión para una auditoría o una revisión financiera es tomada por la Asamblea, y si es necesario, se designan auditores externos junto con al menos dos miembros no pertenecientes al comité para llevar a cabo las auditorías internas.

SIH recibe financiación de diversas fuentes, como tarifas de los miembros, apoyo del gobierno para organizaciones juveniles, fondos Erasmus+ de la Unión Europea y subvenciones de la Fundación Nacional para el Desarrollo de la Sociedad Civil. La disponibilidad de estos fondos ha permitido a SIH reestructurar y expandir sus operaciones. Los grupos locales cuentan con el apoyo financiero de las autoridades locales.



Toma de decisiones más transparente a través de registros ampliados de las conferencias



Scouts de Israel, Guías y Scouts de Suecia (Scouterna) **Elegibilidad para Votar:** Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La 38a Conferencia Mundial decide enmendar las REGLAS DE PROCEDIMIENTO redactadas en la Sección 7 - PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE PROCEDIMIENTOS - y en la Sección 14 - GLOSARIO, Registro de Decisiones, de la siguiente manera: Se cambiarán las partes resaltadas en azul.

Sección 7- PRINCIPALES FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, EL EQUIPO DE PROCEDIMIENTO

Después de la conferencia, el Equipo de Procedimiento es responsable de preparar el registro final. El contenido del registro serán todas las decisiones tomadas durante la conferencia y un resumen de los principales puntos de discusión, los comentarios de las participantes sobre los informes/propuestas, y las expresiones de opinión. El registro no consistirá de una narrativa detallada sino más bien de notas resumidas de cada sesión que incluya los componentes señalados.

Sección 14 - GLOSARIO, Registro de Decisiones

Un registro escrito de todas las decisiones de la conferencia, incluyendo Mociones/Enmiendas y su proponente, junto con un resumen de los principales puntos de discusión, los comentarios de las participantes sobre los informes/propuestas, las expresiones de opinión, el número de votos emitidos a favor, los votos emitidos en contra y el número de abstenciones.

FUNDAMENTO

Teniendo en cuenta las Reglas de Procedimiento recientemente propuestas como un conjunto estándar de Reglas que se utilizarán para todas las conferencias futuras de la AMGS.

Reconociendo y apreciando que la AMGS ofrece a las Organizaciones Miembros la posibilidad de presentar mociones sobre las Reglas de Procedimiento propuestas.

Teniendo en cuenta que las Reglas de Procedimiento son cruciales para la gestión de la Conferencia Mundial, así como de las Conferencias Regionales, como órganos de toma de decisiones e instancias altamente importantes que dan forma a la AMGS.

Los registros ampliados facilitarán que las Organizaciones Miembros lleven a sus Organizaciones Miembros lo que ha sido discutido y decidido en las conferencias de la AMGS. Esto hará que la AMGS sea más transparente para las personas que no participaron en las conferencias.

Considerando que los registros ampliados describirán los procesos de toma de decisiones claros, democráticos y transparentes con los que cuenta la AMGS en línea con los Estatutos y Reglamento de la AMGS.



La 38a Conferencia Mundial valora la diversidad de las Organizaciones Miembros y las opiniones de las OMs, y por lo tanto les ofrece la oportunidad de aportar opiniones alzando sus voces. Los registros ampliados honran la alta participación en importantes situaciones de toma de decisiones en las conferencias de la AMGS.

El objetivo de la moción es aumentar la comprensión compartida entre las Organizaciones Miembros y la AMGS con respecto a los diferentes puntos de vista presentados. Esto ayudará aún más a que las Organizaciones Miembros y la dirección de la AMGS guíen conjuntamente al movimiento hacia el futuro.

IMPLICACIONES DE RECURSOS

En la conferencia se necesita tiempo para discutir las Reglas de Procedimiento y las posibles enmiendas.

De aprobarse esta Moción Propuesta, entrará en vigor inmediatamente después de la 38a Conferencia Mundial. Por lo tanto, no pretendemos contar con registros ampliados en esta Conferencia Mundial, especialmente reconociendo que es posible que no se disponga de los recursos necesarios para ello. No obstante, si fuera posible, se agradecería que en esta conferencia ya se incluyeran en el registro los principales puntos de discusión.

Si se enmiendan las Reglas de Procedimiento, serán necesarias voluntarias adicionales en futuras conferencias para cumplir con las tareas ampliadas del Equipo de Procedimiento.



ENMIENDA PROPUESTA 6.1 PROPUESTA DE ENMIENDA A LA MOCIÓN PROPUESTA 6

Proponente: Guías de Australia

Eligibilidad para votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos.

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La 38° Conferencia Mundial decide modificar el borrador de las REGLAS DE PROCEDIMIENTO en la sección 7 - FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES CLAVE, EQUIPO DE PROCEDIMIENTO - y en la sección 14 - GLOSARIO, Registro de las Decisiones - del siguiente modo. Se modificarán las partes resaltadas en celeste.

Sección 7 - FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES PRINCIPALES, EQUIPO DE PROCEDIMIENTO

Luego la conferencia, el Equipo de Procedimiento es responsable de preparar el registro final. El contenido del registro deberán ser todas las decisiones tomadas durante la conferencia y un resumen de los principales puntos de debate, comentarios de participantes sobre reportes/propuestas, y expresión de opiniones. El registro no consistirá en una narración detallada, sino en notas resumidas de cada sesión que incluyan los elementos señalados.

Sección 14 - GLOSSARIO, Registro de Decisiones

Un registro escrito de todas las decisiones de la conferencia, incluidas las Mociones/Enmiendas y su proponente, junto con un resumen de los principales puntos de debate, comentarios de participantes sobre reportes/propuestas, y expresión de opiniones, el número de votos emitidos a favor, los votos emitidos en contra y el número de abstenciones.

FUNDAMENTO

Valorando que la intención de la moción original es asegurar que un amplio registro facilite la información por parte de las asistentes de las Organizaciones Miembros en cuanto a los fundamentos detrás de las decisiones.

Además, reconociendo que un registro más completo de las discusiones puede asegurar que las personas que accedan a él, ya sea inmediatamente después de las conferencias de la AMGS o en el futuro, puedan entender los fundamentos detrás de las decisiones. Esto apoyará el compromiso con los resultados que se derivarán de las decisiones adoptadas en la conferencia.

Sin embargo, los procedimientos regulares de una buena gobernanza establecen que los comentarios específicos de las participantes y las opiniones no se incluyen dentro de un informe formal.

Las expresiones de opiniones y los comentarios no son atribuidos a individuos (o a su identidad) para fomentar el diálogo libre. El registro de los principales puntos de debate representará la conversación que condujo a los resultados, sin necesidad de identificar específicamente a los individuos u Organizaciones Miembros.

El apoyo de una Organización Miembro a una moción se registrará formalmente mediante el recuento de votos a favor o en contra de una decisión.



Investigación sobre la duración del mandato de las Fideicomisarias Electas en el Consejo Mundial



Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial que realice una encuesta y publique un informe sobre:

- reevaluación del tiempo que una Fideicomisaria Electa sirve en el Consejo Mundial, que actualmente es un mandato de seis años;
- el impacto potencial que podría tener la reducción de la duración del mandato en las estructuras de gobernanza de la AMGS;
- impacto potencial que podría tener la reducción de la duración del mandato en el aumento de la participación de mujeres jóvenes en dichas estructuras de gobernanza;

у,

• publicación de los resultados de dicho estudio al menos nueve meses antes de la 39a Conferencia Mundial de la AMGS, con el fin de que las Organizaciones Miembros puedan redactar posibles mociones.

FUNDAMENTO

Actualmente, el mandato como Fideicomisaria Electa del Consejo Mundial dura seis años, abarcando dos trienios, sin posibilidad de reelección al final de los seis años en funciones.

La 37a Conferencia Mundial adoptó una moción que enmendó los Estatutos de la AMGS, agregando la necesidad de incluir a 2 miembros menores de 30 años en el Consejo Mundial. Sin embargo, durante las elecciones en la misma conferencia, observamos lo difícil que puede ser esa tarea. Seis años es un largo período de tiempo, especialmente en los tiempos de gran incertidumbre que suelen caracterizar los 20-30 años. El requisito de comprometerse a priori a un período de seis años dentro del Consejo Mundial puede desanimar a las jóvenes a postularse como candidatas al Consejo Mundial.

Creemos que, si la duración del mandato se redujera a tres años, podrían reducirse las barreras que impiden que las jóvenes se postulen como candidatas, haciendo más atractivo un puesto dentro del Consejo Mundial. Este objetivo se alinea con la visión descrita en la Brújula 2032, animar a las jóvenes a optar por un puesto de liderazgo.

Nuestra propuesta es evaluar el impacto de reducir el mandato de 6 a 3 años, para alinearlo con los trienios del Movimiento. En nuestra visión, después de tres años en el cargo, un miembro del Consejo Mundial puede optar por reelegirse, hasta por un máximo de tres años más. De este modo, algunos de los miembros del Consejo continuarían por otros tres años, mientras que otros podrían ser sustituidos si deciden no volver a postularse, garantizando así una combinación de miembros experimentados y miembros nuevos en el Consejo Mundial.



Reconocemos que el cambio de seis a tres años puede tener mayores implicaciones e impactos en la estructura de gobernanza dentro de la organización, razón por la cual queremos dar al Consejo el tiempo suficiente para llevar a cabo una investigación sobre los impactos positivos, así como la adaptación organizativa requerida de este cambio, antes de someter la decisión a votación estatutaria en la próxima Conferencia Mundial.

pactos en Consejo el omo la ón

IMPLICACIONES DE RECURSOS

Esta moción requerirá un grupo de trabajo que represente al Movimiento y esté compuesto por miembros con experiencia en el Consejo Mundial, en un comité regional o en otros puestos de gobernanza. El alcance del estudio depende de las capacidades disponibles y se deja la decisión al Consejo Mundial. Sin embargo, al final de este proceso se presentará una declaración detallada.



ENMIENDA PROPUESTA 7.1 PROPUESTA DE ENMIENDA A LA MOCIÓN PROPUESTA 7

Proponente: Guías de Canadá

Eligibilidad para votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 7 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 7 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial que realice una encuesta y publique un informe sobre:

- reevaluación del tiempo que una Fideicomisaria Electa sirve en el Consejo Mundial, que actualmente es un mandato de seis años;
- el impacto potencial que podría tener la reducción de la duración del mandato en las estructuras de gobernanza del Consejo Mundial, incluyendo pero no limitandose a: duración de mandatos, proceso de elección, reclutamiento y proceso de nominaciones.
- examinar el impacto potencial que podría tener la reducción de la duración del mandato en el aumento de la participación de mujeres jóvenes en dichas estructuras de gobernanza;

V.

• publicación de los resultados de dicho estudio al menos nueve meses antes de la 39a Conferencia Mundial de la AMGS, con el fin de que las Organizaciones Miembros puedan redactar posibles mociones.

FUNDAMENTO

- Esta enmienda permitiría una revisión más holística de todas las estructuras de gobierno de la AMGS (incluyendo, pero no limitado a, la estructura y composición del Consejo Mundial, la votación de la Conferencia Mundial, los procesos de elección, los procesos de nominación, garantizar la diversidad en el gobierno, etc.) y el impacto de esos procesos en nuestra capacidad para tener un gobierno eficaz e incluyente.
- Tal y como está redactada, la moción sólo examina un componente del esquema de gobernanza (mandato). Dado que los componentes de la gobernanza están interconectados, sería beneficioso examinar esta cuestión de manera más amplia para asegurar que la AMGS tenga la estructura de gobernanza lo más eficaz posible.
- Una estructura de gobierno eficaz e incluyente ayudará a garantizar que la AMGS tome las mejores decisiones como organización en nombre del Movimiento.
- Para mayor claridad, proponemos separar la moción en tres partes: reevaluar las estructuras y
 procesos de gobierno, examinar el impacto de los cambios a los mismos sobre la participación de
 las mujeres jóvenes en los roles de gobernanza, e informar sobre este tema a las Organizaciones
 Miembros.



Diversidad y representación en todos los Comités y Grupos de Trabajo del Consejo Mundial



Proponente: Scouts y Guías de Bharat de India

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial que cuando se formen Comités o Grupos de Trabajo bajo el mandato del Consejo Mundial, el Consejo Mundial debe, en la medida de lo posible:

- a) Garantizar que se logre el elemento de diversidad mediante la presencia de miembros de diferentes regiones en cada Comité y/o Grupo de Trabajo.
- b) En caso de presentarse una situación en la que las candidatas tengan casi las mismas habilidades y experiencia, en el momento de formar los Comités/Grupos de Trabajo, el Consejo Mundial debe dar prioridad a la candidata que provenga de la Organización Miembro con el mayor número de miembros para reflejar la distribución de la membresia en la AMGS.

FUNDAMENTO

Hay 152 Organizaciones Miembros en la AMGS, y la fortaleza de membresia de cada Organización Miembro es diferente de las demás, dependiendo de sus circunstancias. Es importante reconocer las diferencias asegurándose de que exista el porcentaje o la representación correcta en los Comités y los Grupos de Trabajo formados por el Consejo Mundial, con el fin de reflejar la diversidad y la distribución de la afiliación en la AMGS. Bharat Scouts and Guides es una ONSYG que tiene la mayor afiliación de la AMGS. Es importante darles una buena cantidad de reconocimiento y representación.

Además de servir en la AMGS, la(s) persona(s) involucrada(s) podrá(n) transmitir los mensajes a mayor membresia. Por lo tanto, sería ideal contar con miembros de las Organizaciones Miembros más grandes (especialmente las cinco Organizaciones Miembros con el mayor número de miembros) en los diferentes Comités y Grupos de Trabajo del Consejo Mundial.

Asimismo, esto permitirá que más personas se involucren y aprendan más sobre la AMGS, mantengan su interés y su compromiso de servir y se preparen para futuras funciones en todos los niveles del Movimiento.

Esto también asegurará la participación de sus miembros y la implementación de diversos eventos y actividades dentro de sus OMs. Además, puede alentar y crear oportunidades para las niñas y las jóvenes en la plataforma global.

Al contar con diversidad en el equipo tendríamos una buena oportunidad para mostrar la diversidad de nuestra membresia y destacar nuestras historias de éxito externamente, y mejorar la visibilidad de la Organización y las niñas en su conjunto. Indirectamente, esto también crearía una competencia sana para aumentar el crecimiento del Movimiento.

IMPLICACIONES DE RECURSOS

- El Consejo Mundial tomará en consideración el tamaño de la membresia de una Organización Miembro cuando las candidatas muestren casi las mismas habilidades y experiencia.
- El Consejo Mundial considerará la diversidad como un elemento esencial en el momento de formar Comités y Grupos de Trabajo.
- Las Organizaciones Miembros se asegurarán de presentar nominaciones cuando se distribuyan convocatorias para reclutar voluntarias para los Comités y los Grupos de Trabajo, de modo que el Consejo Mundial tenga más posibilidades de nombrar Comités y Grupos de Trabajo diversos.
- Las voluntarias o el personal compartirán información sobre las oportunidades con las Organizaciones Miembros.





ENMIENDA PROPUESTA 8.1 PROPUESTA DE ENMIENDA A LA MOCIÓN PROPUESTA 8

Proponentes: Guías y Scouts de Finlandia, Guías y Scouts de Noruega, Comité de Enlace del Guidismo en España (CEGE), Asociación de Guías de Chipre, Asociación Polaca de Escultismo y Guidismo (ZHP), Guías y Scouts de Suecia, Scouts y Guías de Liechtenstein, Guías de Australia, Guias y Scouts de Lexumburgo, Federacion de Guidismo y Escultimo Alemán.

Eligibilidad para votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 8 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 8 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial encomienda al Consejo Mundial que, cuando se conformen Comités o Grupos de Trabajo bajo el mandato del Consejo Mundial, éstos deberá, en la medida de lo posible:

- a) Asegurar que el elemento de diversidad se logre a través de contar con miembros de diferentes regiones con diversos antecedentes en cada Comité y/o Grupo de Trabajo. Por lo tanto, teniendo en cuenta la diversidad en varios aspectos, tales como las funciones, las diferentes regiones, las distintas Organizaciones Miembros y Asociaciones Componentes, así como miembros jóvenes y experimentados.
- b) En caso de presentarse una situación en la que las candidatas tengan casi las mismas habilidades y experiencia, en el momento de formar los Comités/Grupos de Trabajo, el Consejo Mundial debe dar prioridad a la candidata que provenga de la Organización Miembro con el mayor número de miembros para reflejar la distribución de la membresia en la AMGS.





FUNDAMENTO

Quienes proponen esta moción reconocen la diversidad de cada una de las Organizaciones Miembros (OM) y Asociaciones Componentes (AC) dentro de la AMGS y la contribución que todas estas diversas organizaciones hacen al Movimiento. Es importante que la AMGS continúe haciendo esfuerzos por mantener un movimiento diverso e inclusivo. Nosotras, como Guías y Guías Scouts, no debemos hacer distinción de orígenes, razas, nacionalidades, habilidades, colores, creencias u otras circunstancias, ya sea en nuestras actividades diarias o en las entidades de gobierno mundial.

Como miembros de la AMGS, todas las organizaciones de Guías y Guías Scouts deben ser tratadas como iguales. Las OM de diferentes orígenes, con diferentes experiencias y habilidades y con diferencias en tamaño, pueden aportar una nueva perspectiva a la organización. Esto debería aplicarse a todos los comités y grupos de trabajo.

Animamos a la Oficina Mundial revisar cómo pueden apoyar la diversidad en cualquier comité o grupo de trabajo. Ya que, no estamos de acuerdo en que se deba dar prioridad a las Organizaciones Miembros más grandes al evaluar a las candidatas para los comités y grupos de trabajo. Creemos que esto podría debilitar la diversidad dentro de la AMGS. Los valores de la AMGS promueven la inclusión, y estos valores organizacionales enfatizan cómo nuestro movimiento mundial puede ser inclusivo al buscar "las perspectivas de personas de diferentes orígenes para aprovechar sus conocimientos, habilidades y experiencia para mejorar las decisiones y elecciones".

Evaluación de los Centros Mundiales

Proponente: Scouts y Guías de Luxemburgo (LGS), Scouts y Guías de Austria (PPÖ)

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial que evalúe y publique un informe sobre:

- a) los planes futuros de todos los Centros Mundiales y la manera de seguir promoviendo y apoyando el proceso de reapertura, especialmente después de la pandemia de COVID-19
- b) cómo contribuirán los Centros Mundiales a nuestra misión y a la Brújula 2032
- c) si los Centros Mundiales constituyen elementos centrales para la AMGS

y que presenten los resultados al menos nueve meses antes de la 39a Conferencia Mundial de la AMGS, a fin de dejar tiempo suficiente para posibles comentarios y reacciones de las Organizaciones Miembros.

FUNDAMENTO

El tema de los Centros Mundiales cobró relevancia durante las últimas Conferencias Regionales celebradas en 2022, ya que en cada región se llevaron a cabo discusiones sobre el posible cierre de Nuestra Cabaña, más notablemente en el Hemisferio Occidental.

Estamos felices de que el Consejo Mundial de la AMGS haya escuchado nuestras preocupaciones sobre el cierre del único Centro Mundial del Hemisferio Occidental y que haya decidido mantener abierta Nuestra Cabaña bajo la gestión de la AMGS.

Sin embargo, no creemos que la discusión haya terminado todavía. En 2022, se plantearon varias cuestiones y opiniones diferentes, siendo la más importante, la posición y el impacto de los Centros Mundiales en la misión y la visión de la AMGS, especialmente teniendo en cuenta la inestabilidad financiera que la AMGS enfrenta actualmente. Como tal, no queda claro hasta qué grado nosotros, como movimiento, consideramos que los Centros Mundiales sean parte de nuestros elementos centrales o la manera en que contribuyen a nuestra misión y a políticas clave como la Brújula 2032.

Por un lado, los Centros Mundiales son lugares únicos para que las niñas y las jóvenes experimenten la AMGS y sus programas de primera mano. Ofrecen espacios seguros para que las personas tengan experiencias duraderas, exploren sus fortalezas y sus límites, y en última instancia se sientan seguras para liderar. Por lo tanto, el trabajo realizado en los Centros Mundiales es de gran importancia para que tanto Guías y Scouts se empoderen para crear un mundo mejor, de manera similar a las herramientas de la AMGS.



Por otro lado, considerando la situación financiera de la AMGS, es importante encontrar una manera aceptable para que todos los miembros y órganos de la organización mundial garanticen la estabilidad financiera a largo plazo de la organización y la continuidad de sus operaciones. Sabemos que el Consejo Mundial tiene muchos temas cruciales que discutir para garantizar la existencia continua del movimiento. Con esta moción, no pretendemos distraer los valiosos recursos de esas tareas sino garantizar la alineación de todos los activos y las iniciativas del Movimiento con la misión y la visión, a fin de evitar gastos innecesarios para el logro de dicha misión y visión.

Creemos que ya ha habido muchas reflexiones sobre este tema, pero será necesaria una consolidación sistemática. Por ejemplo, la información recabada como parte de la evaluación de la reapertura de Nuestra Cabaña puede ser una fuente viable de información.

Con esta moción, esperamos dar claridad a la situación actual de los Centros Mundiales y su posición dentro de nuestro Movimiento, especialmente en relación con el logro de la Brújula 2032.

IMPLICACIONES DE RECURSOS

Esta moción requerirá un grupo de trabajo que represente al Movimiento y esté compuesto por miembros con diferentes experiencias, particularmente en los Centros Mundiales de la AMGS. El alcance del estudio depende de las capacidades disponibles y se deja la decisión al Consejo Mundial. Sin embargo, al final de este proceso deberá presentar un reporte detallado.



PROPUESTA DE ENMIENDA 9.1 ENMIENDA PROPUESTA A LA MOCIÓN PROPUESTA 9

Proponente: Guias de Canada

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida**: Mayoría simple de los votos emitidos

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial que evalúe y publique un informe sobre:

- a) los planes futuros de todos los Centros Mundiales y la manera de seguir promoviendo y apoyando el proceso de reapertura, especialmente después de la pandemia de COVID-19
- b) cómo contribuirán los Centros Mundiales a nuestra misión y a la Brújula 2032
- c) si los Centros Mundiales constituyen elementos centrales para la AMGS

y que presenten los resultados al menos nueve meses antes de la 39a Conferencia Mundial de la AMGS, a fin de dejar tiempo suficiente para posibles comentarios y reacciones de las Organizaciones Miembros.

FUNDAMENTO

- It is important for us as all to better understand the role of the World Centres in our Movement.
- Additionally, we need to consider the costs of these centres, and how those costs impact our goal of a financially sustainable WAGGGS.
- We've introduced an amendment to remove this part of a): "and how to further promote and support the reopening process especially post Covid-19." as this phrase pre-supposes the recommendations that will come out of the report, and we need to be open to the data and conclusions after a comprehensive analysis of the World Centres is complete.



PROPUESTA DE ENMIENDA 9.3 ENMIENDA PROPUESTA A LA MOCIÓN PROPUESTA 9

Proponente: Sri Lanka Girl Guides

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida**: Mayoría simple de los votos emitidos

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial encarga al Comité Mundial que evalúe y publique un informe sobre a)Los planes futuros de todos los Centros Mundiales, incluyendo la exploración de diferentes modelos de negocio y la manera de seguir promoviendo y apoyando el proceso de reapertura, especialmente después de la pandemia de COVID-19

- b) Cómo contribuyen los Centros Mundiales a nuestra misión y a la Compass 2032
- c) Si los Centros Mundiales constituyen elementos centrales para la AMGS

y que presenten los resultados al menos nueve meses antes de la 39a Conferencia Mundial de la AMGS, a fin de dejar tiempo suficiente para posibles comentarios y reacciones de las Organizaciones Miembro.

FUNDAMENTO

Es importante explorar diferentes modelos de negocio, incluyendo la posibilidad de que las Organizaciones Miembro puedan ayudar a recaudar fondos con el fin de reducir la carga de financiar estos centros únicamente por la AMGS.



PROPUESTA DE ENMIENDA 9.2 ENMIENDA A LA MOCION PROPUESTA 9

Proponentes: Guías y Scouts de Bélgica (GSB), Scouts y Guías de Luxemburgo (LGS),

Asociación de Boy Scouts y Guías de Austria (PPÖ)

Eligibilidad para votar: Miembros Titulares y Asociados

Mayoría requerida: Mayoría simple de los votos emitidos



La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial a evaluar y publicar un informe sobre:

- a) El plan futuro de todos los Centros Mundiales y cómo promover y apoyar más aún y apoyar el proceso de reapertura especialmente post Covid 19 que incluirá una evaluación de la viabilidad y sostenibilidad financiera presente y futura de todos los Centros Mundiales, y como esto se alinea con la estrategia global.
- b) Cómo los Centros Mundiales contribuyen en nuestra misión y el Compass 2032
- c) Si los Centros Mundiales constituyen elementos centrales para la AMGS

Y que presenten los resultados antes del 31 de diciembre 2024 por lo menos nueve meses antes de la 39va Conferencia Mundial de la AMGS, a modo de dejar el suficiente tiempo para posibles retroalimentación y reacciones de las Organizaciones Miembro.

FUNDAMENTO

Al evaluar el rol y la contribución de los Centros Mundiales en la misión y visión de la AMGS, y la sostenibilidad financiera a largo plazo, es importante comprender la viabilidad financiera y sostenibilidad de los mismos Centros Mundiales. El Consejo Mundial debe integrar la estrategia financiera dentro de sus planes e informes futuros para todos los Centros Mundiales. Adicionalmente, debemos asegurarnos que el plan estratégico para los Centros Mundiales debe incluir inversiones a largo plazo para asegurar su futuro y la sostenibilidad más allá de los ciclos trienales cortos.



El Centro Mundial Kusafiri se ubique permanentemente en Ghana

Proponente: Asociación de Guías de Ghana

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial recomienda que:

- a) El Centro Mundial Kusafiri se ubique permanentemente en uno de los países de la Región de África.
- b) El Centro Mundial Kusafiri se ubique en Ghana desde 2024 hasta 2026, como una prueba a revisarse en la próxima Conferencia Mundial.
- c) El Consejo Mundial establezca un órgano de supervisión con representantes de la AMGS, la Región de África y la Asociación de Guías de Ghana para revisar la implementación y el progreso del proceso de prueba del Centro Mundial Kusafiri, para garantizar que las operaciones, los programas y las actividades cumplan con los mismos estándares y cualidades de un Centro Mundial de la AMGS.
- d) Se comparta un informe sobre la evaluación de la prueba con las Organizaciones Miembros al menos nueve meses antes de la 39ª Conferencia Mundial, dando tiempo a las Organizaciones Miembros para revisarlo y analizarlo antes de la Conferencia Mundial.

FUNDAMENTO

El Centro Mundial Kusafiri ha sido albergado en 10 países diferentes a lo largo de diez años. Durante este tiempo, la Asociación de Guías de Ghana (GGGA) ha organizado los eventos del Centro Mundial Kusafiri en su Centro Nacional de Capacitación con una extensión de 20 acres, y tendrá el privilegio de organizar un evento por tercera vez en 2023.

GGGA considera que albergar el Centro Mundial Kusafiri en un sitio permanente brindaría una serie de beneficios operativos a la AMGS y a la Región de África. Esto incluye ahorros en los costos, mayor eficiencia, mejora de la marca y la comercialización y reforzamiento de las coparticipaciones. Estos beneficios ayudarían a fortalecer las operaciones generales del Centro Mundial Kusafiri y respaldarían la entrega de programas y servicios de alta calidad a las Guías y Guías Scouts, especialmente en todo el continente africano.

1. Ahorro en los costos y mayor eficiencia

En la actualidad, el Centro Mundial Kusafiri viaja por todo el continente africano, lo cual puede resultar costoso debido a la continua necesidad de crear nuevos sistemas y procesos para gestionar el transporte, la logística y el personal. El modelo actual no permite que Kusafiri aproveche las economías de escala, como lo hacen los otros Centros Mundiales. Una base continua agilizaría las operaciones y reduciría los costos asociados con el traslado del centro de una ubicación a otra. Esto a su vez reduciría el costo que tienen que pagar las participantes para tomar parte en los eventos – que puede ser prohibitivo.



2. Ubicación accesible:

En general, contar con un sitio permanente para el Centro Mundial Kusafiri permitiría ofrecer actividades durante todo el año, dando la oportunidad de que más miembros participen en los programas y las actividades del Centro. Además, Ghana, como sede permanente ofrece muchos beneficios que también aumentan la accesibilidad. Ghana es la puerta de entrada a Africa Occidental y a menudo se le conoce como la "Meca del Turismo" para los turistas que visitan África por primera vez. Ghana es considerado uno de los países más seguros de África, con un bajo índice de delincuencia, un entorno político estable y una infraestructura desarrollada. Ghana cuenta con una buena infraestructura aérea, con varias aerolíneas que ofrecen vuelos económicos a diferentes destinos. Además, Ghana es un hub de viajes dentro de África Occidental, haciéndolo fácilmente accesible para visitantes de países vecinos. Ghana también tiene requisitos de inmigración flexibles, lo cual facilita la obtención de visas para los visitantes de muchos países. Ghana es uno de los países más baratos para viajar en África, lo que lo hace muy accesible para los visitantes de todo el mundo. Por último, Ghana limita con tres países francófonos, lo que supone una ventaja y una oportunidad para el intercambio lingüístico y cultural, y para compartir experiencias. La ubicación permanente del Centro Mundial Kusafiri en África sentará las bases para el inicio de la programación multilingüe de la AMGS.

3. Mejora de la calidad y el impacto social:

Albergar el Centro Mundial Kusafiri en una ubicación permanente ofrecería oportunidades para mejorar la calidad del programa y el impacto social. Trabajar con el mismo equipo de ejecución, en lugar de tener un equipo nuevo cada año, brinda más oportunidades para la innovación, el crecimiento, la mejora del programa y a su vez de la calidad. También daría tiempo para la creación de coparticipaciones y colaboraciones más sólidas con comunidades, organizaciones y empresas locales. Esto brindaría una gama más amplia de recursos y experiencia para respaldar la programación del Centro y el impacto social de los proyectos.

4. Una fuerte comunidad del Guidismo:

Ghana tiene una larga historia en el Guidismo que se remonta al año 1921, con una comunidad fuerte y activa dedicada a ayudar a las niñas y las jóvenes. Ghana ha organizado varios eventos de la AMGS en la misma sede, actualmente dirige la mayoría de las iniciativas de la AMGS en escuelas y comunidades y brinda una rica experiencia del Guidismo a todos sus miembros. La ubicación del Centro Mundial Kusafiri en Ghana permitiría que Guías y Guías Scouts de todo el continente participaran con miembros de diferentes países. Actualmente, con alrededor de 190,000 miembros, la Asociación considera que esta comunidad en crecimiento, construida a lo largo de los años, seguirá prosperando y estamos felices de compartir nuestra metodología y nuestros procesos con las OMs de África y del mundo en general, mientras seguimos aprendiendo. La ubicación permanente del Centro Mundial Kusafiri lo haría posible. Creemos que la fuerte comunidad de nuestra OM nos ha permitido influir en las políticas que afectan a las niñas y las jóvenes, y nos ha dado acceso no solo al gobierno sino también al sector privado.

5. Mejora de marca y comercialización:

Contar con un sitio permanente para el Centro Mundial Kusafiri nos daría una marca más consistente y reconocible, que facilitaría la comercialización y la promoción de las Asociaciones de Guías y Guías Scouts de todo el continente africano. Esto ayudaría a aumentar el conocimiento y la participación en la programación y las actividades del Centro.



6. Rico patrimonio cultural:

Ghana es conocido por su rico y diverso patrimonio cultural y sus idiomas. Ghana ha demostrado desde tiempos inmemoriales que pueden coexistir diferentes culturas y personas sin conflictos. Nuestro saludo con la mano izquierda como Guías y Guías Scouts, que Robert Baden-Powell aprendió y adoptó después de su visita a Ashanti King, es un claro ejemplo de ello. La diversidad cultural de la Asociación, su coexistencia única y pacífica y su naturaleza cálida la hace el sitio permanente ideal para el Centro Mundial Kusafiri. Albergar el Centro Mundial Kusafiri en Ghana daría a las Guías y Guías Scouts la oportunidad de aprender y experimentar diferentes culturas, al mismo tiempo que comparten la propia con las demás.

7. Compromiso con la sostenibilidad

El Centro Nacional de Capacitación de la Asociación de Guías de Ghana está situado en el único espacio verde que queda en la ciudad capital de Ghana. Durante años, la Asociación ha protegido este espacio verde desde que se hizo cargo del mismo. En línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Organización Miembro está haciendo todo lo posible para garantizar que los futuros proyectos de infraestructura no destruyan el estado de la vegetación, sino que la complementen y la mejoren. Esto coincide con el compromiso de la AMGS con la sostenibilidad, y ofrecería una plataforma para promover prácticas sostenibles y educar a las jóvenes en la conservación del medio ambiente.

IMPLICACIONES DE RECURSOS

La Asociación de Guías de Ghana solicitó que se presentara una moción para que Ghana sea el hogar permanente del Centro Mundial Kusafiri. La Organización Miembro ha considerado cuidadosamente lo siguiente para la implementación exitosa de esta decisión:

1. Recursos de personal

La Organización Miembro cuenta actualmente con cinco empleados técnicos dedicados en el Centro Nacional de Capacitación, y diez empleados dedicados que desempeñan diferentes funciones para mantener los terrenos y el centro en operación. La OM también cuenta con un grupo de voluntarias a quienes recurre en caso de necesitar ayuda. La ubicación permanente del Centro Mundial Kusafiri extenderá la oportunidad a otras Organizaciones Miembros de África y otras regiones de la AMGS. Para garantizar que el Centro Mundial Kusafiri cuente con los recursos de personal necesarios sin que esto implique algún costo para la AMGS, la Asociación de Guías de Ghana asignará el 40% del tiempo de su personal técnico al Centro Mundial Kusafiri para garantizar su operación eficaz y eficiente. A lo largo de los años, la Organización Miembro ha recibido solicitudes de otras Organizaciones Miembros y otras organizaciones que desean que sus miembros hagan voluntariado con la Asociación. La OM considera que esto podría explorarse como una oportunidad para abrir la reserva de recursos voluntarios para el Centro Mundial Kusafiri. La Organización Miembro aprovechará la oportunidad para desarrollar un programa de intercambio lingüístico y cultural que permita a las Organizaciones Miembros aprender inglés y la cultura africana mientras ofrecen su tiempo como voluntarias y adquieren experiencia.

La AMGS cuenta actualmente con un consultor para dirigir el Centro Mundial Kusafiri, que trabaja un día a la semana – trabajaríamos estrechamente con esta persona para implementar esta ruta.



2. Recursos de Infraestructura

La Organización Miembro dispone actualmente de una propiedad de 20 acres que alberga el Centro Nacional de Capacitación. El Centro ofrece:

- una sala de conferencias con capacidad para 300 personas
- un salón al aire libre con capacidad para alrededor de 500 personas
- una cabaña de verano
- un patio abierto
- un amplio espacio para acampar al aire libre
- un patio de juegos
- una granja de conejos
- un dormitorio con 90 camas, y
- 18 habitaciones con baño
- oficinas de administración y capacitación
- cocina interna para servicios de comidas
- · tienda de golosinas

Estas son las estructuras existentes en la propiedad. La Organización Miembro también está muy avanzada en las pláticas con algunos socios de American Towers Corporations para desarrollar nuevas estructuras en el Centro que incluirían lo siguiente:

- un laboratorio informático con 50 asientos
- desarrollo de espacios verdes para cumplir con los estándares internacionales
- un pequeño zoológico (monos, burros, pavos reales, tortugas y conejos)
- un centro de producción de toallas sanitarias reutilizables
- un centro de actividades al aire libre

Con el compromiso de nuestros socios (American Towers Corporation y los socios de Development Joint Venture), la AMGS y la Región de África no tendrían que preocuparse por el costo del desarrollo de la infraestructura para el Centro. La propiedad es única, ya que está situada en una de las pocas áreas verdes que quedan en la capital de Ghana. La Organización Miembro se ha asegurado de que el paisaje verde de la propiedad se mantenga protegido durante el desarrollo previsto de la infraestructura.

3. Estabilidad Financiera

El Centro es autosuficiente con sus propios ingresos internos (principalmente el uso de los espacios abiertos, las instalaciones para conferencias, los dormitorios, las habitaciones y la tienda de golosinas). Estas instalaciones cubren aproximadamente el 50% del espacio del terreno, dejando el resto infrautilizado. Con el proyecto de mejora y la expansión iniciada en el Centro, los ingresos internos pueden llegar al 75%, mientras que los programas y los proyectos mejorados (con el apoyo del Equipo Global de la AMGS que supervisa el Centro Mundial Kusafiri) y otras actividades de coparticipación absorberían el porcentaje restante. Estos flujos financieros ya están en marcha, y la instalación del Centro Mundial Kusafiri en Ghana aumentará la confianza de socios y donantes. GGGA cuenta con un plan a medio plazo para garantizar la plena realización de la estrategia de sostenibilidad financiera. La AMGS no necesita contribuir con más apoyo financiero que el ya comprometido al Centro Mundial Kusafiri como un centro móvil. GGGA apoyará con los recursos disponibles, con tiempo adicional del personal y capacitación para mejorar el servicio.

4. Protección Histórica y Cultural del Guidismo en África

La región podrá registrar conscientemente las diversas aventuras y experiencias de su evolución si el Centro Mundial Kusafiri cuenta con una sede permanente. Las Organizaciones Miembros de la región tendrán el honor de tener sus cimientos debidamente documentados y mantenidos para las generaciones futuras.



ENMIENDA PROPUESTA 10.1 ENMIENDA PROPUESTA A LA MOCION PROPUESTA 10

Proponente: Asociacion de Guias Scouts de Hong Kong **Elegibilidad para Votar:** Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial recomienda que:

- a) El Consejo Mundial explora la posibilidad de que el Centro Mundial Kusafiri se ubique permanentemente en uno de los países de la Región de África.
- b) El Centro Mundial Kusafiri se ubique en Ghana desde 2024 hasta 2026, como una prueba a revisarse en la próxima Conferencia Mundial.
- c) El Consejo Mundial establezca un órgano de supervisión con representantes de la AMGS, la Región de África y la Asociación de Guías de Ghana para revisar la implementación y el progreso del proceso de prueba del Centro Mundial Kusafiri, para garantizar que las operaciones, los programas y las actividades cumplan con los mismos estándares y cualidades de un Centro Mundial de la AMGS. d) Se comparta un informe sobre la evaluación de la prueba con las Organizaciones Miembros al menos nueve meses antes de la 39ª Conferencia Mundial, dando tiempo a las Organizaciones Miembros para revisarlo y analizarlo antes de la Conferencia Mundial.

FUNDAMENTO

Estamos de acuerdo con los beneficios operativos de la propuesta de Kusafiri en Ghana como prueba. Sin embargo, no se puede pasar por alto la intención original de establecer un centro móvil para hacer que la experiencia de este Centro Mundial sea más accesible a las niñas y mujeres jóvenes de la Región de África. Tanto los pros como los contras deben sopesarse antes de tomar la decisión de establecer un lugar permanentemente y colocar Kusafiri en un lugar fijo. Por lo tanto, se propone que la permanencia de la ubicación de Kusafiri también esté sujeta a revisión después del haber evaluado el hecho de que estará estacionario en Ghana del 2024 hasta el 2026.

Un evento global 'Jamboree Guía Mundial' a celebrarse cada cuatro años



Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial recomienda que:

- a) Al menos cada cuatro años se celebre un 'Jamboree Guía Mundial', abierto a participantes de todas las Organizaciones Miembros de la AMGS.
- b) El Consejo Mundial explore los recursos (humanos y financieros) que se requerirían para organizar un Jamboree Guía Mundial.
- c) El Consejo Mundial trabaje con Bharat Scouts and Guides para explorar la viabilidad del primer Jamboree Guía Mundial a celebrarse en India, idealmente en 2025.

FUNDAMENTO

La AMGS es uno de los mayores movimientos voluntarios con su visión y misión centradas en el empoderamiento de las niñas y las jóvenes del mundo. Los eventos de la AMGS normalmente se centran en el liderazgo, el desarrollo de la capacidad, etc. Estos eventos no nos han dado el reconocimiento a nivel mundial y en la plataforma local.

Un Jamboree Guía Mundial ofrecería una plataforma donde miembros de todo el mundo se reunirían para acampar al aire libre, se unirían en actividades divertidas y harían nuevas amistades, aprenderían de otras culturas y desarrollarían sus habilidades de liderazgo para toda la vida. Sugerimos que este evento esté abierto a miembros de entre 14 y 17 años de todas las Organizaciones Miembros. La celebración de un Jamboree Guía Mundial brindará una plataforma para mostrar nuestra presencia a nivel mundial. Este Jamboree puede ser temático, para responder a las distintas expectativas de las Organizaciones Miembros. Además, mega eventos como éste han sido una tradición en el Guidismo y Escultismo Femenino desde sus primeros días.

Como se trata de un evento basado en actividades, hay muchas oportunidades disponibles para las niñas y las jóvenes. Con un cronograma claro para celebrar el evento cada cuatro años, las niñas y las jóvenes podrán planificar y tomar la decisión de asistir al evento, y tal vez podría ser un reencuentro para algunas de ellas. Con un evento tal, las niñas y las jóvenes tendrán una exposición reveladora a las oportunidades, las amistades globales y la solidaridad del Movimiento. El legado de crear una comunidad mejor a través del empoderamiento de las niñas en todos los niveles.

La celebración de un Jamboree puede traer cambios significativos a los países anfitriones, como la mejora de la infraestructura que aportaría beneficios económicos al país anfitrión, la publicidad internacional y la participación voluntaria que cambia la conciencia de los residentes y promueve la creación de consenso. Esto también actuaría como un catalizador para fortalecer las relaciones entre las Organizaciones Miembros y sus gobiernos.



Tras el gran éxito del 18° Jamboree Nacional organizado por Bharat Scouts and Guide para 43,000 Scouts y Guías, Bharat Scouts and Guides desean asumir la responsabilidad de albergar el primer Jamboree Guía Mundial en 2025.

Esta Moción Propuesta es respaldada por Persatuan Pandu Puteri Malaysia (Asociación de Guías de Malasia), Sri Lanka Girl Guides Association, Girl Scouts of Taiwan, y Maldives Girl Guides Association

IMPLICACIONES DE RECURSOS

- La AMGS identificará al personal o a los equipos que pueden ayudar a coordinar el Jamboree
 Guía Mundial
- En caso de no haber personal o equipos de la AMGS que puedan ayudar, tal vez sería necesario contratar personas para trabajar en esto, lo cual traería implicaciones en los costos del personal de la AMGS.
- Bharat Scouts and Guides están dispuestos a albergar el primer Jamboree y pueden ayudar a establecer el equipo local para apoyar el evento, incluido el tiempo del personal
- Bharat Scouts and Guides están dispuestos a recaudar fondos para contribuir al costo de la logística local para el primer evento.
- Se cobrará a las participantes una cuota para asistir al Jamboree Guía Mundial y cubrir los costos del evento.
- Se necesitará el apoyo del Equipo de Recaudación de Fondos de la AMGS para identificar subvenciones u oportunidades de recaudación de fondos para cubrir los costos del transporte de las niñas y las jóvenes que necesiten fondos para viajar desde diferentes partes del mundo.



PROPUESTA DE ENMIENDA 11.1 ENMIENDA PROPUESTA A LA MOCION PROPUESTA 11



Proponentes: Guías y Scouts de Finlandia, Guías y Scouts de Noruega, Comité de Enlace del Guidismo en España (CEGE), Federación de Guidismo y Escultismo Alemán, Guías y Scouts de Taiwán, Guías y Scouts de Austria

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

ENMIENDA PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

- a) Un Jamboree Mudial de las Guías y Guiás Scouts, este abierto a todas las Organizaciones Miembros de la AMGS, sea realizada por lo menos cada cuatro años.
- b a) Que el Consejo Mundial explore los recursos (humanos y financieros) que se requieren para organizar un Jamboree Mundial de las Guías y Guías Scouts en el contexto de su trabajo sobre el resultado 3 ("Una AMGS sustentable") en la Estrategia 2024-2029.
- c) El Consejo Mundial trabaja con The Bharat Scouts and Guides (Guías y Scouts de Bharat) para que exploren la posibilidad de que el primer Jamboree Mundial de las Guías y Guías Scouts sea realizado en la India, idealmente para el 2025.
- b) Si el Consejo Mundial concluye, en su trabajo del resultado 3, que los Jamborees Mudiales de las Guías y Guías Scouts son un elemento clave y prioritario para el Movimiento, establecerá un proceso apropiado para que las Organizaciones Miembro interesadas en albergar, organizar, gestionar riesgos y financiar un jamobree piloto, puedan expresar sus intereses.

FUNDAMENTO

Las que hacen estas propuestas reconocen la importancia del Jamboree Mundial para las Guías y Guías Scouts como un evento educativo y una forma para que la gente tenga una experiencia internacional importante. Agradecemos la disposición de The Bharat Scout and Guides al emprender un proyecto de este tipo. También reconocemos la naturaleza desafiante de los eventos internacionales de tan gran escala y los riesgos que pueden traer para las partes organizadoras y la AMGS.

Organizar un Jamboree es un emprendimiento grande para cualquier OM y la AMGS, razón por la cual es importante asegurarnos que todas las partes estén preparadas para ello. Sugerimos que antes de tomar cualquier decisión sobre la organización del Jamboree Mundial de las Guías y Guías Scouts, que la AMGS evalúe los recursos que amerite organizar tal evento y también evaluar si es factible realizar dicho evento. Si el Consejo Mundial concluye que la AMGS puede ofrecer los recursos necesarios para un Jamboree Mundial de las Guías y Guías Scouts y que dicho evento no implicaría una tensión innecesaria a las finanzas de la AMGS, proponemos que el Consejo Mundial formule los

cambios de gobernanza necesarios para organizar el Jamboree. Estos cambios de gobernanza deben incluir, pero no limitarse a, Directrices para el Jamboree Mundial de las Guías y Guías Scouts que deben detallar los requerimientos con los cuales debe cumplir la Organización Anfitriona del Jamboree Mundial para las Guías y Guías Scouts para organizar y ejecutar este evento y actualizar la constitución describiendo el proceso para licitar un Jamboree. Si se necesita tomar cualquier decisión por la Conferencia Mundial para poner en marcha los procedimientos necesarios, el Consejo Mundial debe presentar estas mociones en una Conferencia Mundial lo antes posible.

Actualmente la AMGS tiene procedimientos claros que cualquier OM debe seguir si quieren concursar como anfitriona de una Conferencia Mundial. Las responsabilidades de las diferentes partes están claramente definidas y el proceso de aplicación está abierto para todas las OM, al igual que es transparente. Debemos esforzarnos para mantener los mismos estándares cuando se trata de organizar cualquier evento mundial grande, incluyendo la posibilidad de un Jamboree Mundial para las Guías y Guías Scouts. Esta es la razón por la cual alentamos a todas las OM permitir que la AMGS pueda asentar las bases necesarias antes de tomar cualquier decisión con respecto a un evento mundial nuevo de esta escala.

PROPUESTA DE ENMIENDA 11.2 ENMIENDA PROPUESTA A LA MOCION PROPUESTA 11



Proponente: Asociación de Guías de Sri Lanka

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial recomienda que:

- a) Se lleve a cabo al menos una vez cada cuatro años un "Jamboree Mundial de Guías", abierto a participantes de todas las Organizaciones Miembros de la AMGS.
- b) El Consejo Mundial investigue los recursos (humanos y financieros) que se requerirían para organizar un "Jamboree Mundial de Guías" en el contexto de su trabajo sobre el Resultado 3 ("Una AMGS sustentable") en la Estrategia 2024-2029.
- c) El Consejo Mundial trabaje con las Guías y Scouts de la India (Bharat Scouts and Guides) para estudiar la posibilidad de que el primer "Jamboree Mundial de Guías" se lleve a cabo en la India, idealmente en 2025.
- d) Si se lleva a cabo un "Jamboree Mundial de Guías", se debe emitir una evaluación integral y un informe sobre el éxito y las lecciones aprendidas del primer piloto para reportar las decisiones y la planificación de futuros eventos de este tipo.

Dar prioridad al trabajo sobre el Resultado 3 de la Estratega de la AMGS 'Una AMGS sostenible' y convocar a una Asamblea General Extraordinaria (EGM) en 2024 para considerar (y en su caso aprobar) el resultado de la misma.

Proponente: Guidismo en el Reino Unido

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial que:

- a) dé prioridad al trabajo sobre el Resultado 3 de la Estrategia de la AMGS 'Una AMGS sostenible' incluida una revisión estratégica para informar los cambios en la oferta y el modelo de la AMGS para garantizar que la AMGS sea financieramente sostenible;
- b) revisar el modelo actual de la tarifa de afiliación, teniendo en cuenta la oferta de la AMGS en el futuro y la necesidad de garantizar la sostenibilidad financiera y operativa; y
- c) convocar a una Asamblea General Extraordinaria (EGM) en línea, a celebrarse a más tardar el 31 de diciembre de 2024, para considerar, y en su caso aprobar, cualquier cambio en la gobernanza o el modelo de la tarifa de afiliación que requeriría la aprobación de las Organizaciones Miembros (cuyo modelo de la tarifa de afiliación, de ser aprobado entraría en vigor a partir de enero de 2025); y
- d) cuando se requieran aprobaciones adicionales de las Organizaciones Miembros para cumplir con el Resultado 3 de la Estrategia de la AMGS, convocar a una EGM adicional en línea en 2025 para permitir la misma.

FUNDAMENTO

La estrategia propuesta identifica que debe darse prioridad al trabajo sobre el Resultado 3 de la Estrategia 'Una AMGS sostenible'. Estamos de acuerdo en que esto debe ser priorizado y apoyamos el trabajo de la AMGS en esta área.

Creemos que una revisión estratégica de la oferta y el modelo de la tarifa de afiliación de la AMGS (teniendo en cuenta el modelo operativo y de gobernanza de la AMGS) es esencial para lograr los otros dos Resultados de la estrategia.

Si el Consejo Mundial debe esperar hasta la Conferencia Mundial de 2026 para que las Organizaciones Miembros consideren cualquier cambio que requiera su aprobación, nos preocupa que los elementos restantes de la estrategia no puedan lograrse para 2026. La celebración de una EGM para aprobar estos cambios daría certeza al Consejo Mundial y a las Organizaciones Miembros sobre el futuro modelo y oferta operativos y de gobernanza, para permitirle a la AMGS realizar los elementos restantes de su estrategia.

IMPLICACIONES DE RECURSOS

Los recursos de personal y voluntarias para realizar el trabajo sobre el Resultado 3 de la Estrategia 'Una AMGS sostenible' ya forman parte de la estrategia.

La EGM debe celebrarse de manera virtual para minimizar los recursos.

Acción Concreta sobre el Cambio Climático

Proponente: Soma Hellenikou Odigismou (Asociación de Guías de Grecia), Asociación de

Guías de Chipre

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial aprueba que la Moción Propuesta 6 sea enmendada: (los cambios propuestos a la Moción Propuesta 6 están en rojo y tachados en el siguiente texto):

La Conferencia Mundial reconocer la actual crisis mundial, como resultado del cambio climático, y encarga al Consejo Mundial a:

- a) Explorar formas concretas que permitan a nuestras participantes jóvenes estar preparadas para:
 - i. tomar acciones preventivas y
 - ii. actuar de manera segura y apropiada cuando ocurra un incidente crítico como resultado de la crisis climática mundial (por ejemplo, incendios forestales, terremotos, inundaciones, olas de calor, aumento del nivel del mar y otros desastres naturales).
- b) Investigar cómo las afiliadas a nuestro movimiento pueden participar en foros internacionales enfocados en el cambio climático representando a la AMGS.

La Conferencia Mundial solicita al Consejo Mundial que comparta los resultados de las investigaciones citadas arriba en la 39va Conferencia Mundial y propongan acciones específicas como resultado de esta resolución.

FUNDAMENTO

Los impactos del cambio climático se están produciendo a nivel mundial obligando a los ciudadanos del mundo a tomar acciones inmediatas. Las temperaturas promedio han estado aumentando continuamente, registrando los últimos meses de este año como los más cálidos hasta los momentos. Como resultado, más y más incendios forestales están causando estragos en todos los rincones del planeta, desde Australia hasta Brasil, y desde Canadá a todo el Mediterráneo, con efectos devastadores en nuestras vidas.

Según ha publicado la revista Internacional de Climatología (International Journal of Climatology), entre los puntos más calientes de la Tierra se encuentran: Murcia (España), Dhaka (Bangladesh), Mphampha (Malawi), Longyearbyen (Noruega), Manaos (Brasil), Nueva York (EEUU), Manila (Filipinas). Aún más, el aumento de las temperaturas hace que las capas de hielo de los polos se derritan, haciendo vulnerables al aumento del nivel del mar a países como los Países Bajos y las naciones insulares, como Kiribati, las Maldivas, las islas Salomón y Fiyi, Samoa, Tuvalu, Vanuatu, Islas Marchal y Nauru. Más inquietante aun, según las investigaciones, se prevé que los mares aumentan aproximadamente 30 cm (un pie) para 2050, independientemente de cuánto se puedan reducir las emisiones globales de carbono.





Las investigaciones y estadísticas indican que todo esto se debe a la actividad humana y solo puede ser cambiado por la acción humana. Crear un mundo mejor está en el corazón de nuestro Movimiento. Nuestros valores Guías y Guías Scouts nos obligan a actuar en esta dirección. Por lo tanto, actuar de manera preventiva, durante un incidente de crisis climática, y también después de dicha crisis e incluso a largo plazo, debería estar entre nuestras prioridades. Reconociendo nuestra experiencia pasada y experticia en sensibilización y defensa del medio ambiente y el cambio climático, creemos que ya es hora de que exploremos los próximos pasos y tomemos medidas.

La implementación de esta moción requiere de recursos financieros limitados o nulos. Se debe establecer un grupo de trabajo de voluntarias para sugerir los pasos de las acciones necesarias.

IMPLICACIONES DE RECURSOS

La implementación de esta Moción requiere algunos recursos financieros y humanos. Se debe establecer un grupo de trabajo basado en voluntarias para sugerir los pasos de acción necesarios.

El informe de cierre del proyecto sugerido podría requerir el apoyo del personal de la AMGS.

Lineamientos presupuestarios para una economía sostenible

Proponente: El Comité Conjunto de Guías en Dinamarca, Comité de Enlace del Guidismo

en España

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

Tomando en consideración la estrategia sugerida por la AMGS y la necesidad de trabajar hacia finanzas sostenibles para la AMGS, la Conferencia Mundial encarga al Consejo Mundial que desarrolle las directrices presupuestarias para su implementación en futuros presupuestos. Estas directrices deben desarrollarse en cooperación con la Oficina Mundial y tomando en cuenta las buenas prácticas de las OM y otras ONG. Las pautas deben ser compartidas en la 39va Conferencia Mundial y aplicarse en el desarrollo de futuros presupuestos. Las directrices son una herramienta para que el Consejo Mundial trabaje internamente en su planificación financiera.

FUNDAMENTO

Los proponentes reconocen que la AMGS se encuentra actualmente en una situación financiera desafiante y necesitará tomar más iniciativas en los próximos años. Agradecemos el trabajo realizado por la Junta Mundial y la Oficina Mundial en los últimos años para aumentar la transparencia con respecto a las finanzas de la AMGS. Queremos apoyar a la Junta Mundial en un esfuerzo continuo por la transparencia y la rendición de cuentas hacia las MO al encargar a la Junta Mundial que desarrolle lineamientos presupuestarios como una herramienta para la gestión financiera sostenible. Además, la Junta Mundial mantiene la competencia para revisar las directrices de acuerdo con la situación financiera actual.

El desarrollo de las pautas presupuestarias va bien con el plan financiero propuesto y la estrategia que se someterá a votación en la conferencia, así como con la aparente necesidad de priorizar los gastos a medida que avanza la AMGS. Encontramos que las pautas presupuestarias ayudarán a la Junta Mundial a priorizar financieramente de manera informada y brindarán claridad y rendición de cuentas a las OM.

Proponemos que los miembros de la Junta Mundial, junto con la Oficina Mundial, asuman el liderazgo en el desarrollo de pautas apropiadas que dirijan el plan financiero, ya que tienen una idea de la organización y sus necesidades. Sugerimos que las pautas presupuestarias se desarrollen durante el próximo trienio y se compartan en la 39ª Conferencia Mundial.

IMPLICACION Y RECURSOS

Esta moción implicará un uso de los recursos humanos en el desarrollo de los principios, así como la implementación de los principios en toda la AMGS, incluidos los grupos de trabajo. La estimación es que el proceso contará con personal de la Oficina Mundial, así como con voluntarios líderes en diferentes grupos de trabajo.

La moción podría implicar además recursos financieros en el caso de que la Junta Mundial decida consultar a consultores externos durante el desarrollo de los principios.



Fortalecer la posición de la AMGS sobre los derechos de las niñas



Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial recomienda que el Consejo Mundial explore oportunidades, dentro del contexto de las Estrategias 2024-2029 de la AMGS y su oferta, para fortalecer la posición de la AMGS sobre los derechos de las niñas y mujeres jóvenes para permitir comunicaciones externas más sólidas, propuestas de recaudación de fondos y llegar a audiencias más amplias.

FUNDAMENTO

"Brújula 2032" incluye una visión para todas las niñas y mujeres jóvenes del mundo, así como para el movimiento guía. Además, la AMGS ha declarado como objetivo, una membresía de 12 millones de niñas para 2024.

Para lograr este objetivo, la población infantil y juvenil debe estar convencida de que el Movimiento Guía es uno de los medios prometedores de alcanzar su máximo potencial en el desarrollo profesional, el liderazgo social y el compromiso empresarial. También se debe promover en la comunidad mundial, que el Movimiento Guía es una de las claves para abordar la brecha entre géneros, para hacer que las niñas y mujeres jóvenes estén seguras y totalmente empoderadas para ocupar su lugar en el mundo.

En la actualidad, la imagen y el potencial del Movimiento mundial de Guías no se promueven ni representan ampliamente en la estrategia de comunicación, lo que limita llegar a audiencias más amplias y el acceso a financiamientos.

Por lo tanto, creemos que una estrategia de comunicación integral y efectiva permite a las MO retener y aumentar la membresía, atraer asociaciones externas y crear más oportunidades de recaudación de fondos.

IMPLICACION Y RECURSOS

Está implícito en el "Fundamento" que se requerirán recursos para llevar a cabo este estudio, especialmente en las áreas de conocimientos jurídicos y de comunicaciones.



Pausar el voto sobre la presentación de las candidaturas para organizar la Conferencia Mundial hasta diciembre del 2024 cuando haya una clara estrategia de sustentabilidad de la AMGS.

uando

Proponente: Guias Scouts de Estados Unidos

Elegibilidad para Votar: Miembros Titulares y Asociados **Mayoría requerida:** Mayoría simple de los votos emitidos

MOCIÓN PROPUESTA

La Conferencia Mundial decide que una última determinación sobre el lugar y método de entrega de la Conferencia Mundial del 2026 debe ser puesta en espera hasta que la AMGS haya priorizado el trabajo sobre el resultado de la estrategia 3, "Una AMGS sostenible".

La Conferencia Mundial también decide que una vez que se haya presentado el resultado del trabajo en la estrategia 3 a las miembros, se podría tomar en una reunión general extraordinaria (RGE) una decisión sobre lo siguiente:

1.¿Cómo puede la AMGS y el Movimiento en general utilizar mejor los recursos para alcanzar los objetivos de la Conferencia Mundial 2026? y si esto es a través de una reunión en persona ¿dónde debería llevarse a cabo?

2.Si la Conferencia Mundial 2026 debería permitir la participación virtual para apoyar a la AMGS en sus esfuerzos por ser una organización sostenible, esto también ayudaría a las OM a administrar los costos de participación y aumentar las oportunidades para la participación de las chicas.

FUNDAMENTO

A principios de este año, el Consejo Mundial informó a las Organizaciones Miembros que la AMGS estaba enfrentando una crisis financiera sin precedente que pondría la sobrevivencia del Movimiento en peligro si no se abordaba inmediatamente. Los costos financieros de las conferencias en persona para la AMGS y las Organizaciones Miembro pueden ser significativos y suponen una carga adicional para la Oficina Mundial en un momento crítico para la organización.

Con el fin de posicionar mejor a la AMGS para un futuro sostenible, es necesario centrarse en alcanzar el resultado 3 y garantizar que todas las decisiones importantes con implicaciones financieras y recursos humanos sean revisadas e incorporadas en los esfuerzos de la estrategia general. La Conferencia Mundial es una tarea importante tanto para la AMGS como para las Organizaciones Miembros seleccionadas (como anfitrionas) y aquellas Organizaciones Miembros que envían delegaciones para asistir. Como tal, la decisión sobre la ubicación y el estado de la próxima Conferencia Mundial debe suspenderse hasta que se presente una estrategia sobre cómo la AMGS se convertirá en una organización sostenible.

IMPLICACIONES DE RECURSOS

Resources will be used to include World conference in the strategy assessments Will be financial and human resources depending on the final outcome of the strategy in December 2024.



SUEÑA, ACTÚA, LIDERA: EL FUTURO ES NUESTRO

